

179654



179654

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Amadeo BERENGUÉ Bué, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS URDIDORAS".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación de unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas urdidoras.

5 Con los perfeccionamientos objeto de la presente descripción resulta factible el imprimir a dichas máquinas una mayor velocidad en su funcionamiento lo que significa un aumento de su rendimiento y producción, sin que con ello se corra el peligro de que se produzcan roturas en los hilos tanto en el momento en que se forman las fajas sobre el tambor de la máquina como cuando se traslada la totalidad de los hilos del tambor a sea de la urdimbre al plegador en que se devana para pasar con éste al telar en que se utiliza.

Los perfeccionamientos de que se habla tienen por objeto



15 el conseguir, cuando se formen las bandas sobre el tambor, el desplazamiento regular, constante y uniforme del peine que constituye el guía-hilos de entrada de éstos en la máquina para dirigirse al tambor en que se arrollan y que como es sabido se verifica de manera que las capas de hilo se superponen pero desplazándose todas ellas en un mismo sentido y cuando la totalidad de la urdimbre se pasa desde el tambor en que se ha preparado al plegador correspondiente es la máquina la que se desplaza en una forma regular, constante y uniforme pero en sentido contrario al desplazamiento experimentado por el peine guía-hilos en la formación de cada faja. Las dos operaciones indicadas requieren una precisión extraordinaria ya que de no producirse en debida forma el arrollamiento de los hilos de urdimbre primero sobre el tambor de la máquina y luego sobre el plegador se producirían indefectiblemente retenciones en el momento del devanado de los mismos con las consiguientes roturas de hilos que habrían de influir tanto en la calidad de los tejidos fabricados como en el rendimiento tanto de la máquina urdidora como luego de los telares en que se empleasen urdumbres preparadas en aquella.

A continuación se describen detalladamente los perfeccionamientos de que se trata con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa una máquina urdidora por el extremo contrario a la contra-marcha.

40 En el dibujo de referencia se representa el montante -1- correspondiente del armazón o bastidor de la máquina que en su parte inferior va provista de las ruedas -2- que pueden correr a lo largo de las guías -3- que van fijadas sobre el suelo y que impiden todo desplazamiento longitudinal a la propia máquina. En el montante -1- representado figura el soporte



-4- del eje -5- del gran tambor -6- y en -7- se indica tan solo el borde de un marco del peine guía-hilos por el que pasan éstos hacia el referido tambor.

De acuerdo con los perfeccionamientos de que se trata en el
50 eje -5- del tambor -6- va montado en el espacio que media entre el tambor y la bancada -1- un tornillo sin fin, no visible en el dibujo, con el que engrana una rueda helicoidal -8- montada en un eje -9- al que va fijada en sentido de giro pero puede desplazarse axialmente a lo largo del mismo con -
55 tando para ello con medios como pueden ser la palanca -24-, la biela -25- y una segunda palanca -26- que termina en un pomo o empuñadura -27- por el que se consigue acoplar o desacoplar la rueda -8- del tornillo con que engrana según que convenga gire o deje de girar el eje -9-.

60 El eje -9- se prolonga hasta el frente de la máquina y lleva solidaria una rueda dentada -10- que engrana con otra -12- fija al eje de entrada -12'- de una caja de velocidades de tipo Norton como en el caso del ejemplo o de otro cual -quiera cuyo eje de salida -14- se prolonga por ambos lados
65 de la caja. El correspondiente a la parte delantera de la máquina lleva solidario un piñón dentado -15- que engrana con una cremallera que presenta en su parte superior la barra -16- que atraviesa la máquina y arrastra en uno u otro sentido el carro del que forma parte el marco -7- del peine.
70 La rueda dentada -10- va solidaria a un volante -11- de accionamiento a mano para aquellos casos en que precise la maniobra de la barra -16- independientemente del accionamiento a motor.

El propio eje -14- por su extremo correspondiente a la



179654

- 4 -

75 parte posterior de la máquina, comunica su movimiento a un eje oblicuo -18- sustentado por soportes -19- mediante una articulación universal -17- y en dicho eje -18- va montado un piñón -20- que puede engranar con una cremallera establecida en la parte alta de una barra -22- fijada a unos soportes 80 -23- dispuestos sobre unos montantes -24-. El piñón -20- forma parte de un volante de accionamiento a mano -21- y puede desplazarse a lo largo del eje -18-, contando con medios por los que en caso conveniente se mantiene desengra- vado de la cremallera, como se representa en el dibujo. Cuando 85 el piñón -20- engrana con la cremallera al girar sobre aquella que como se ha dicho es de posición fija da lugar al despla- zamiento de la totalidad de la máquina a lo largo de las guías -3- y en el sentido conveniente en cada caso.

Con el perfeccionamiento descrito se consigue pues que 90 tanto el movimiento de la barra -16- como el de la máquina se realicen en una forma regular, constante y uniforme y en una variedad de velocidades a cuyo número se adaptará el tipo de caja de marchas o velocidades -13- que se adopte.

Cuanto se refiera a las características y forma construc- 95 tiva de la máquina urdidora en que se aplique el perfeccio- namiento de que se trata será variable. También lo será cuanto afecte a los detalles de ejecución práctica de los perfeccionamientos descritos y en general en todo cuanto no afecte a la esencialidad del mismo.

100 ----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.-Perfeccionamientos en las máquinas urdidoras que en su esencialidad consisten en disponer el piñón dentado que engrana con la cremallera que presenta la barra de arrastre del



105 carro sustentador del peine de la propia máquina solidario al eje de salida de una caja de velocidades que recibe el movimiento del eje del tambor de la máquina a través de una transmisión adecuada.

2º.-El perfeccionamiento de la reivindicación 1ª., en el que
110 el eje de salida de la caja de velocidades mencionado en la misma comunica por el extremo opuesto al del piñón antes citado a otro eje a través de una articulación universal y dicho eje que ocupa una posición ablicua lleva montado en su extremo un piñón que engrana en ^{los} momentos oportunos con la
115 cremallera que forma una barra fija de manera que al girar dicho piñón accionado desde la caja de velocidades se consigue el desplazamiento transversal de la totalidad de la máquina, movimiento que en la misma se precisa cuando la totalidad de la urdimbre arrollada sobre el tambor es pasada al ple-
120 gador de urdimbre correspondiente.

3º.-El perfeccionamiento de la reivindicación 1ª., en el que en el eje del tambor de la máquina va montado un tornillo sin fin que engrana con una rueda solidaria a un eje que se prolonga hasta el frente de la máquina en cuyo extremo va
125 montado el volante de maniobra a mano y una rueda dentada que engrana con otra solidaria al eje de entrada de la caja de velocidades.

4º.-El propio perfeccionamiento en el que la rueda helicoidal que engrana con el tornillo sin fin dispuesto en el eje del
130 tambor de la máquina puede desplazarse axialmente contando al efecto con un sistema de palancas accionable desde la parte delantera de la máquina.

5º.-El propio perfeccionamiento en el que el piñón montado en



179654

135 el eje oblicuo puede desplazarse axialmente para dejar de engranar con la cremallera correspondiente en los momentos que sea preciso contando con medios para mantenerlo en esta posición de desengrane.

62.-Perfeccionamientos en las máquinas urdidoras.

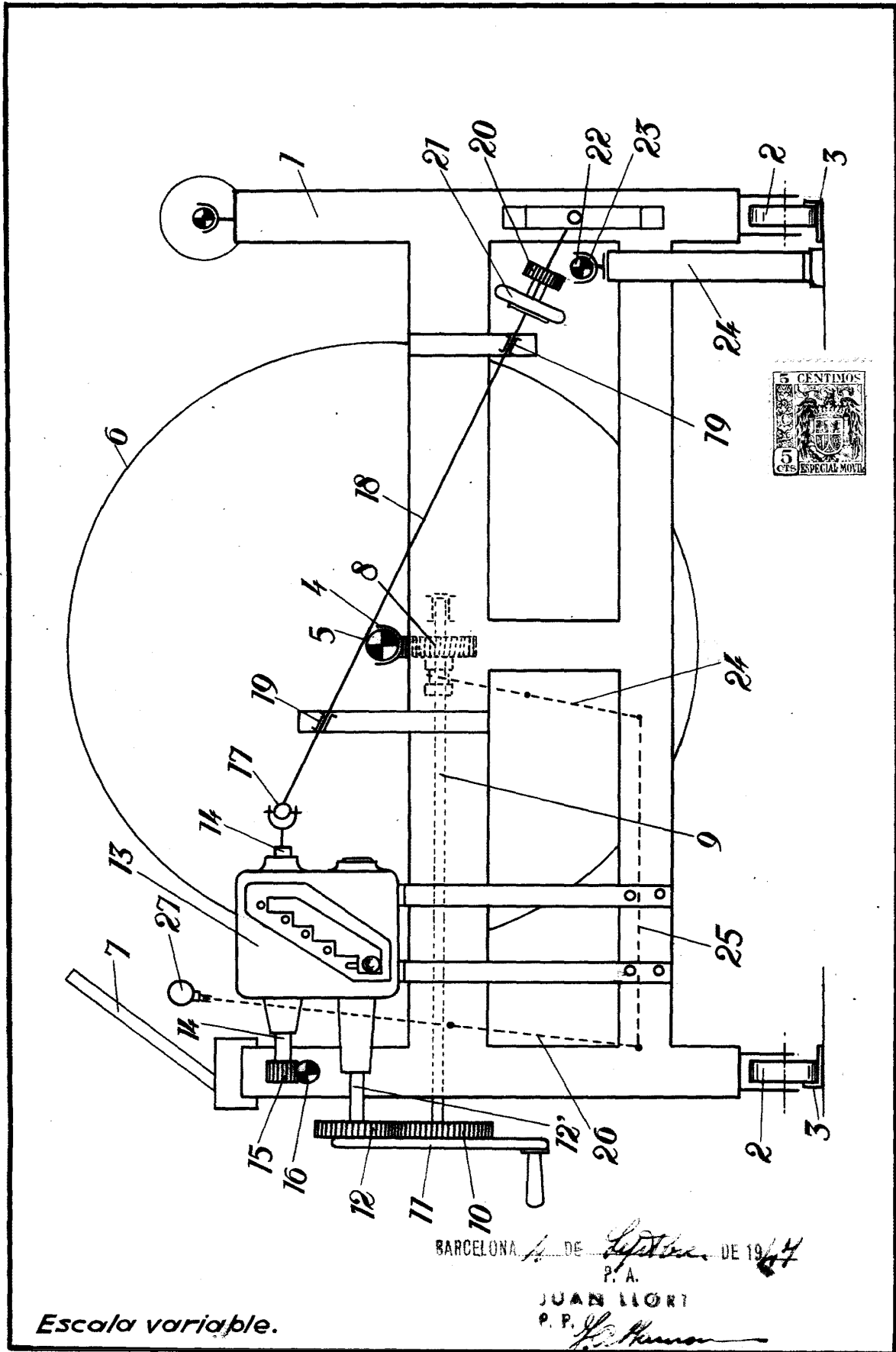
140 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de SEPTIEMBRE de 1947.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.



BARCELONA DE *Septiembre* DE 19*14*
P. A.

JUAN LLORI
P. P. *Juan Llori*

Escala variable.